



F-GC-05
Versión: 8
Noviembre 2020

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	/	
Fotocopia de la matrícula profesional.	/	
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.	/	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	/	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web)	/	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	/	
Certificado de antecedentes judiciales. (Opcional) (www.policia.gov.co)	/	
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).	/	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio.	/	
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	/	
Cotización o propuesta.		/
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)	/	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	/	

Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: _____

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: _____



F-GC-05
Versión: 8
Noviembre 2020

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.		
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.		
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.		
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web).		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)		
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. (Opcional) (www.policia.gov.co)		
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)		
Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		
Cotización o propuesta.		
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio.		
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.		

N/A = No aplica

Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: _____

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.716.197**

OCAMPO MONTES
 APELLIDOS

GILDARDO
 NOMBRES

Gildardo Ocampo M.
 FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-ENE-1976**

ARANZAZU
 (CALDAS)
 LUGAR DE NACIMIENTO

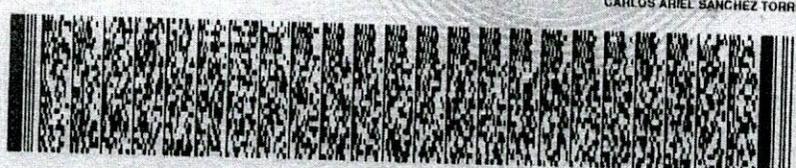
1.64
 ESTATURA

O+
 G.S. RH

M
 SEXO

07-FEB-1994 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0900100-00143145-M-0079716197-20081227 0008880842A 1 9925450798

MINISTERIO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
2520276470CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 23/03/1999

GILDARDO
OCAMPO MONTES
C.C. 79716197
UNIVERSIDAD CATOLICA DE
COLOMBIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan José..." with a flourish at the end.

PRESIDENTE DEL CONSEJO



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que GILDARDO OCAMPO MONTES, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79716197, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-76470 desde el 23 de Marzo de 1999, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1528.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiuno (21) días del mes de Febrero del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14837047723



(415)7707212489984(8020) 000001483704772 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

7 9 7 1 6 1 9 7

3

Impuestos y Aduanas de Manizales

1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

7 9 7 1 6 1 9 7

27. Fecha expedición

1 9 9 4 0 2 0 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

OCAMPO

32. Segundo apellido

MONTES

33. Primer nombre

GILDARDO

34. Otros nombres

Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caldas

40. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

41. Dirección principal

CR 24 A 69 A 11 AP 201

42. Correo electrónico

gilocampo@yahoo.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 3 0 0 2 6 6 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 9 0

1 9 9 9 0 2 1 8

4 2 2 0

1 9 9 9 0 2 1 8

4 2 1 0

4 9 2 2

2 1 4 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 1 4 2 2 4 8 5 2

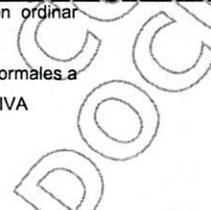
15- Impto. renta y compl. régimen ordinario

14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico



Obligaciones aduaneras

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 07 - 11 / 08 : 48 : 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OCAMPO MONTES GILDARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de febrero de 2023, a las 15:05:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79716197
Código de Verificación	79716197230221150555

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUNTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 217061531



WEB
15:08:44
Hoja 1 de 01

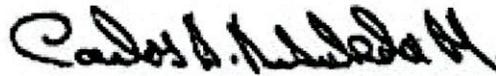
Bogotá DC, 21 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GILDARDO OCAMPO MONTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79716197:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:10:13 PM horas del 21/02/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79716197**

Apellidos y Nombres: **OCAMPO MONTES GILDARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



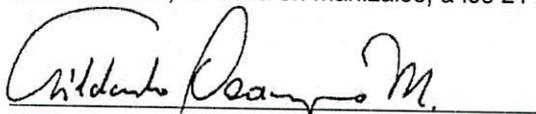
Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003
(PERSONAS NATURALES)

Yo, **GILDARDO OCAMPO MONTES** identificado (a) con **CC 79.716.197**, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y/o el de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (*Artículo 65 Ley 1819 de 2016*),

[En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo. En este evento el oferente deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del proceso de selección]

En constancia, se firma en Manizales, a los 21 días del mes de febrero de 2023.



GILDARDO OCAMPO MONTES

CC 79.716.197

INGENIERO CIVIL

EPS



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado EPS SURA

CERTIFICA

Que **GILDARDO OCAMPO MONTES** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **79716197** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 79716197
NOMBRES Y APELLIDOS	GILDARDO OCAMPO MONTES
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/04/2008
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	669
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: 28/01/2023

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de Atención Barranquilla 319 7901, Bogotá 489 7941, Cali 380 8941, Medellín 448 6115

Línea Nacional 018000 519 519

www.epssura.com

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **OCAMPO MONTES GILDARDO** identificado(a) con CC número **79.716.197** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de diciembre de 2006 y sus recursos se encuentran en el FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 28 de enero de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2023012817125



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN bDRxMXPm7M

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 3510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1020 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUBMITIDA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESCATASADAS.

******* LA SIGUIENTE INFORMACION SE ENCUENTRA EN FIRME *******

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE: OCAMPO MONTES GILDARDO
NIT: 75716187-3
C.C.: 79716187
NACIONALIDAD: colombiana
NUMERO DEL PROPONENTE: 2152
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 27/05/2014
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 09/03/2022
ORGANIZACIÓN: PERSONA NATURAL
TAMAÑO DE EMPRESA: MICROEMPRESA

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 65A 27 59 AP 501
MUNICIPIO: 7301 - MANIZALES
DEPARTAMENTO: CALDAS
TELÉFONO 1: 8911350
TELÉFONO 2: 3123002663
CORREO ELECTRÓNICO: gildarpo@yaho.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CL 65A 27 59 AP 501
MUNICIPIO: 7301 - MANIZALES
DEPARTAMENTO: CALDAS
TELÉFONO 1: 8911350
TELÉFONO 2: 3123002663
CORREO ELECTRÓNICO: gildarpo@yaho.com

**CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OPERERA A LAS MEDIDAS ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 11 10 17 00 : METALES DE BASE
- 11 11 15 00 : HIERRO Y TIERRA
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 11 11 17 00 : ARENA
- 11 11 18 00 : ARCILLAS
- 11 12 14 00 : MADERA
- 11 12 17 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACION FORESTAL
- 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
- 11 15 15 00 : FIBRAS
- 11 17 15 00 : ACEBOS BÁSICOS
- 11 17 16 00 : ACEBOS DE ACOHO INOXIDABLE
- 11 17 17 00 : ACEBOS PASIVOS
- 11 17 20 00 : ABRASIONES DE ALUMINIO
- 12 13 15 00 : EXPLOSIVOS
- 12 13 16 00 : PIROTECNIA
- 12 13 17 00 : ENCHOFADORES
- 12 13 18 00 : PROPULSORES
- 12 14 15 00 : SOLDADURAS Y REACTIVOS
- 12 14 16 00 : CATALIZADORES
- 12 14 18 00 : COLORES
- 12 14 19 00 : SURFECTANTES
- 12 14 20 00 : PLASTIFICANTES
- 12 14 22 00 : ANTI-OXIDANTES
- 12 14 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
- 12 14 24 00 : ROMPEDORES DE POLIÉTERO
- 12 14 25 00 : ROMPEDORES DE RESISTEN
- 12 14 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
- 12 17 15 00 : TINTES
- 12 17 16 00 : PIGMENTOS
- 12 17 17 00 : COMPUESTOS DE COLORES Y DISPERSIONES
- 12 18 15 00 : OBRAS
- 12 18 16 00 : ACEITES
- 12 18 17 00 : SOLVENTES FIDROCARBONATOS
- 12 19 15 00 : SOLVENTES OXIGENADOS
- 12 25 25 00 : FILADORES
- 13 10 15 00 : CAUCHO NATURAL
- 13 10 16 00 : CAUCHO PROCESADO Y SINTÉTICO
- 13 10 19 00 : PLÁSTICOS TERMOFORMADOS
- 13 10 20 00 : PLÁSTICOS TERMOPLÁSTICOS
- 13 11 19 00 : RESINAS
- 13 11 12 00 : PELÍCULAS
- 13 11 13 00 : ESPUMAS
- 13 12 15 00 : ANTICORROSIVOS
- 20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
- 20 10 16 00 : OBRAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
- 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y APLICADORAS
- 20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
- 20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE PUNTA DE ROCA
- 20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
- 20 10 21 00 : BARRERAS DE ROCAS
- 20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARRE DE EXPLOSIVOS
- 20 10 23 00 : VEHICULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 20 11 14 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
- 20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
- 20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE
- 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
- 20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR
- 20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
- 20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
- 20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
- 20 12 16 00 : BOCAS DE BARRERA
- 20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
- 20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
- 20 12 20 00 : EQUIPO DE TERREBA Y ACCESORIOS
- 20 12 22 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
- 20 12 23 00 : EQUIPO DE FLEBERA DEL POZO
- 20 12 25 00 : EQUIPO PARA COBERTA FLEXIBLE
- 20 12 26 00 : EQUIPO FÍSICO
- 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLACAS DE MONICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
- 20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
- 20 12 30 00 : EQUIPO MULTIMATERIAL
- 20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTO
- 20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
- 20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA
- 20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
- 20 13 11 00 : ADYUVANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO
- 20 14 10 00 : EQUIPO DE CÁMERA DE POZO
- 20 14 12 00 : EQUIPO DE DESARREAR
- 20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHOQUE DE BARRERAS HACIA ABAJO
- 20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRERAS HACIA ABAJO
- 20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRERAS HACIA ABAJO
- 20 14 16 00 : BOMBAS DE EXPORTACIÓN
- 20 14 17 00 : PLATAFORMAS DE ALMACENAR Y PRODUCCIÓN A POCA DISTANCIA DE LA CUCIA
- 20 14 19 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
- 20 14 21 00 : UNIDADES DE BOMBAR
- 20 14 26 00 : TANQUES Y RECEPTIVOS ALMACENADORES
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE LERONTE
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
- 22 10 18 00 : OBRAS DE ELEVACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
- 22 13 15 00 : EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO
- 23 14 10 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
- 23 14 19 00 : MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES
- 23 14 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
- 23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
- 23 25 15 00 : MAQUINARIA PARA MÓQUINAS DE CORTAR METALES
- 23 25 16 00 : MÁQUINAS PARA TUBULARES DOBLADOS
- 23 25 17 00 : MÁQUINAS PARA ENROLLO DE METALES
- 23 25 17 00 : MÁQUINAS DE FORJADO
- 23 25 18 00 : TRONQUELES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORJADO DE METALES
- 23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
- 23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 23 27 14 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
- 23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
- 23 27 18 00 : SUBMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
- 24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
- 24 10 16 00 : EQUIPO DE LEAR Y ACCESORIOS
- 24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
- 24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
- 24 11 12 00 : LANTAS Y CURSOS
- 24 11 26 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
- 24 11 27 00 : ESTIBAS
- 24 14 15 00 : SUBMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PRODUCCIÓN
- 25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 26 11 11 00 : REJONES ELECTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
- 26 12 12 00 : REJONES ELECTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
- 26 12 15 00 : HERRAJES
- 26 12 16 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 26 12 17 00 : CABLEADO PREPARADO
- 26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
- 27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y EGREGIADO Y PUNZONES
- 27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFORAR
- 27 11 17 00 : LÍNEAS MÓDULAS Y OTRAS
- 27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
- 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS OBRERAS Y DE ACABADO
- 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
- 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUCCIÓN Y FIJACIÓN
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑERÍA Y CONCRETO
- 27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
- 27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE DIRECCIÓN Y AJUSTE
- 27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
- 27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISEÑADORAS
- 27 11 30 00 : CRISTALES
- 27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ABASTRE
- 27 12 15 00 : JORNES DE HERRAMIENTAS
- 27 12 16 00 : PERNAS HIDRÁULICAS
- 27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
- 27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
- 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
- 27 12 19 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
- 27 13 16 00 : ACCESORIOS DE ATRA Y CONECTORES
- 30 10 15 00 : ANGULOS
- 30 10 17 00 : VIGOS
- 30 10 18 00 : CONDUCTOS
- 30 10 20 00 : HOJA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 23 00 : PERRILAS
- 30 10 24 00 : VARIILLAS
- 30 10 26 00 : PILOTAJAS
- 30 10 29 00 : FILANES
- 30 10 31 00 : RIELES

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
OCAMPO MONTES GILDARDO**
Fecha expedición: 2022/12/21 - 15:19:39 *** Recibo No. 500074304 *** Num. Operación: 99 USUPUBXX-2022/12/1-0106

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 10 32 00	: ENERJADO
30 10 35 00	: AITHA DE PAÑAL
30 10 36 00	: PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00	: TRENZA
30 10 38 00	: FIBRAS Y FILAMENTOS MECANICOS
30 10 39 00	: EJES
30 11 15 00	: CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00	: CEMENTO Y CAL
30 11 17 00	: YESOS
30 11 18 00	: AGREGADOS
30 11 19 00	: ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00	: DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00	: ASFALTOS
30 12 17 00	: MATERIALES DE CONSTRUCCION DE CARPENS Y CARRILLERAS
30 12 18 00	: MATERIALES DE ARQUITECTURA PALEONISTICA
30 12 19 00	: MATERIALES PARA ESTABILIZACION Y REPARO DE SUELOS
30 13 15 00	: MUEBLES
30 13 16 00	: LADRILLOS
30 13 17 00	: AZULEJOS Y BALDOSES
30 14 15 00	: AISLAMIENTO TERMICO
30 14 16 00	: AISLAMIENTO ACUSTICO
30 14 17 00	: CAPAS DE SOLLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00	: MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00	: ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00	: CASALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00	: MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00	: MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00	: CARBONO
30 15 21 00	: ESPUMIFICIE
30 16 15 00	: MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00	: MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00	: SUELOS
30 16 18 00	: EBAJISTERIA
30 16 19 00	: SOLDADOS Y CAMPINTERIA MECANICA
30 16 20 00	: SOLDADOS Y CAMPINTERIA
30 16 21 00	: LAMPARAS INTERIORES
30 16 22 00	: MUESTRADORES
30 16 23 00	: ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00	: MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00	: PUERTAS
30 17 16 00	: VENTANAS
30 17 17 00	: PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00	: CLAVABOTAS
30 17 19 00	: BARRIOS DE VENTANAS
30 17 20 00	: PUERTAS
30 17 21 00	: PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00	: PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00	: INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00	: GRIFOS
30 18 18 00	: CARRERAS, CHUPINOS Y PANGES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y BOCHAS
30 19 15 00	: ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00	: ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE

***** CONTINUA *****

Pag. 6 de 413

**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
OCAMPO MONTES GILDARDO**
Fecha expedición: 2022/12/21 - 15:19:39 *** Recibo No. 500074304 *** Num. Operación: 99 USUPUBXX-2022/12/1-0106

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 19 17 00	: COBERTIZOS Y REVOQUES DE CONSTRUCCION
30 19 18 00	: EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00	: COMPONENTES DE CONSOLIDACION DE ESTRUCTURAS PORTANTILES
30 24 16 00	: COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00	: COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CAMPAS Y ESTRUCTURAS DE FER...
30 25 15 00	: ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 15 00	: BARRAS DE LATON
30 26 16 00	: LAMINAS DE LATON
30 26 17 00	: LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATON
30 26 18 00	: BARRAS Y LAMINAS DE MAGNESEO
30 26 19 00	: LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESEO
30 26 22 00	: BARRAS DE COBRE
30 26 23 00	: LAMINAS DE COBRE
30 26 24 00	: LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 26 00	: BARRAS DE ACERO AL CARBON
30 26 27 00	: BARRAS DE ALEACION DE ACERO
30 26 28 00	: BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 29 00	: BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 30 00	: LAMINAS DE ACERO AL CARBON
30 26 31 00	: LAMINAS DE ALEACION DE ACERO
30 26 32 00	: LAMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 33 00	: LAMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 34 00	: LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBON
30 26 35 00	: BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 36 00	: LAMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 37 00	: BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 38 00	: BARRAS DE ALUMINIO
30 26 39 00	: LAMINAS DE ALUMINIO
30 26 40 00	: ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 41 00	: BARRAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 42 00	: BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 43 00	: ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 44 00	: BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 45 00	: BARRAS DE ALUMINIO
30 26 46 00	: LAMINAS DE ALUMINIO
30 26 47 00	: BARRAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 48 00	: BARRAS DE HIERRO
30 26 49 00	: LAMINAS DE HIERRO
30 26 50 00	: BARRAS Y LAMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 51 00	: LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 52 00	: BARRAS Y LAMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 53 00	: LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 54 00	: BARRAS Y LAMINAS PLASTICAS
30 26 55 00	: ALAMBRE Y BANDAS DE PLASTICO
30 26 56 00	: MATERIALES ESTRUCTURALES DE PAQUERIA
30 26 57 00	: BARRAS Y LAMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 58 00	: LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
31 15 17 00	: CABLE MECANICO
31 15 18 00	: ALAMBRE MECANICO
31 15 20 00	: CABLE DE SEGURIDAD
31 15 21 00	: CORDONES
31 15 22 00	: ALAMBRES NO ELECTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 15 23 00	: ALAMBRES NO ELECTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31 16 15 00	: TORNILLOS
31 16 16 00	: PERNOS
31 16 17 00	: TUERCAS
31 16 18 00	: ARANDELAS
31 16 19 00	: BUELLES

***** CONTINUA *****

Pag. 6 de 413

**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
OCAMPO MONTES GILDARDO**
Fecha expedición: 2022/12/21 - 15:19:39 *** Recibo No. 500074304 *** Num. Operación: 99 USUPUBXX-2022/12/1-0106

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

31 16 20 00	: CLAVOS
31 16 21 00	: ANCLAS
31 16 22 00	: REVOQUES
31 16 23 00	: FERRETERIA DE HONDAJE
31 16 24 00	: FILADORES VARIOS
31 16 25 00	: ESFORTES Y BUNTALES
31 16 26 00	: CASCHOS
31 16 27 00	: SOLDANAS PIVOTANTES Y BUCHAS
31 16 28 00	: FERRETERIA EN GENERAL
31 16 29 00	: BORDAS
31 16 30 00	: ESPAGNOLS
31 16 31 00	: HERRAJE DE RETENCION
31 16 32 00	: ESPACIADORES
31 16 33 00	: BARRAS DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31 16 34 00	: ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31 16 35 00	: BUCHAS ABRASIVAS
31 16 36 00	: CILINDROS ABRASIVOS Y SELLADORES
31 16 37 00	: PINTURAS Y TAPA PORDS
31 16 38 00	: ADITIVOS PARA PINTURAS
31 16 39 00	: ACABADOS EN GENERAL
31 16 40 00	: DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 16 41 00	: APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 16 42 00	: CONJUNTOS DE TUBERIA SOLDADA DE SOLVENTE
31 16 43 00	: CONJUNTOS DE TUBERIA REMACHADA
31 16 44 00	: CONJUNTOS REMACHADOS DE TUBERIA
31 16 45 00	: CONJUNTOS DE TUBERIA SOLDADA CON ULTRA VIOLETA UV
31 16 46 00	: CONJUNTOS DE TUBERIA SOLDADA CON LATON
31 16 47 00	: CONJUNTOS DE TUBERIA SOLDADA SONICA
31 16 48 00	: CONJUNTOS DE TUBERIA PEGADA
31 16 49 00	: CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO
31 16 50 00	: CONJUNTOS ESTRUCTURALES EMPERNAJE
31 16 51 00	: CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SONICO
31 16 52 00	: CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 16 53 00	: CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS DE SOLVENTE
31 16 54 00	: CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO CON LATON
31 16 55 00	: CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS
31 16 56 00	: CONJUNTOS DE PLACA SOLDADA O SOLDADO CON LATON
31 16 57 00	: CONJUNTOS REMACHADOS DE PLACA
31 16 58 00	: CONJUNTOS DE LAMINAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 16 59 00	: CONJUNTOS DE LAMINA SOLDADA SONICA
31 17 00 00	: CONJUNTOS DE LAMINA SOLDADA DE SOLVENTE
31 17 01 00	: CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 17 02 00	: CONJUNTOS DE TUBERIA SOLDADA O SOLDADO CON LATON
31 17 03 00	: CONJUNTOS DE TUBERIA REMACHADA
31 17 04 00	: CONJUNTOS DE TUBERIA LIGADA
31 17 05 00	: CONJUNTOS DE TUBERIA EMPERNAJE
31 17 06 00	: CONJUNTOS DE TUBERIA SOLDADA SONICA
31 17 07 00	: CONJUNTOS DE PLACA LIGADOS
31 17 08 00	: CONJUNTOS DE PLACA EMPERNAJE
31 17 09 00	: CONJUNTOS DE PLACA SOLDADA DE SOLVENTE
31 17 10 00	: CONJUNTOS DE PLACA SOLDADA O SOLDADA CON LATON

***** CONTINUA *****

Pag. 7 de 413

**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
OCAMPO MONTES GILDARDO**
Fecha expedición: 2022/12/21 - 15:19:39 *** Recibo No. 500074304 *** Num. Operación: 99 USUPUBXX-2022/12/1-0106

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

31 16 15 00	: CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 16 16 00	: CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON SONICO
31 16 17 00	: CONJUNTOS DE PLACAS REMACHADAS
31 17 10 00	: PRODUCTOS DE FIBRA DE CERAMICA
31 17 11 00	: LADRILLOS REFRACTARIOS
31 17 12 00	: COMPUESTOS PARA MOLDEAR
31 17 13 00	: REFRACTARIOS FORMADO
31 17 14 00	: LUGARES REFRACTARIAS
31 17 15 00	: BOLLAS TORNEADAS
31 17 16 00	: LAMPARAS Y BOJILLAS
31 17 17 00	: COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LAMPARA
31 17 18 00	: BALASTOS DE LAMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LAMPARAS
31 17 19 00	: ILUMINACION DE INTERIORES Y ARCEFACTOS
31 17 20 00	: ILUMINACION EXTERIOR Y ARCEFACTOS
31 17 21 00	: ALERJES DE EMERGENCIA
31 17 22 00	: ACCESORIOS DE ILUMINACION
31 17 23 00	: SEÑALIZACION E ILUMINACION DE EMERGENCIAS PELIGROSOS
31 17 24 00	: CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCION Y ACCESORIOS
31 17 25 00	: CUADROS, REGISTROS Y MERALES PARA ELECTRIFICACION
31 17 26 00	: LENGUETAS DE CONEXION, CONECTORES Y TERMINALES
31 17 27 00	: COMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
31 17 28 00	: DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCION DE CIRCUITOS
31 17 29 00	: FERRETERIA ELECTRICK Y ADMINISTRATIVOS
31 17 30 00	: INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IET
31 17 31 00	: DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELECTRICA
31 17 32 00	: UNIDADES ELECTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
31 17 33 00	: EQUIPO DE TRANSMISION Y DISTRIBUCION ELECTRICA
31 17 34 00	: INTERRUPTORES ELECTRICOS Y ACCESORIOS
31 17 35 00	: RELES ELECTRICOS Y ACCESORIOS
31 17 36 00	: BARRAJES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
31 17 37 00	: DISPOSITIVOS DE PROTECCION DE ALAMBRE
31 17 38 00	: CONDUCTOS ELECTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AEREO
31 17 39 00	: VENTILACION
31 17 40 00	: CIRCULACION DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
31 17 41 00	: ENFRIAMIENTO
31 17 42 00	: EQUIPOS DE CALFACCION Y PUERTAS Y ACCESORIOS
31 17 43 00	: CONTROL DE HUMEDAD
31 17 44 00	: CILINDROS Y ACCESORIOS
31 17 45 00	: MATERIAL DE FERRETERIA Y ACCESORIOS
31 17 46 00	: CONDUCTOS
31 17 47 00	: MANIFEROS
31 17 48 00	: REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
31 17 49 00	: INTERCEPTORES Y COLADORES
31 17 50 00	: BOMBAS
31 17 51 00	: PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
31 17 52 00	: PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
31 17 53 00	: FILTROS
31 17 54 00	: PURIFICACION
31 17 55 00	: MEDIOS DE FILTRADO
31 17 56 00	: TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
31 17 57 00	: TUBOS Y TUBERIAS INDUSTRIALES

***** CONTINUA *****

Pag. 8 de 413

MEMORANDO

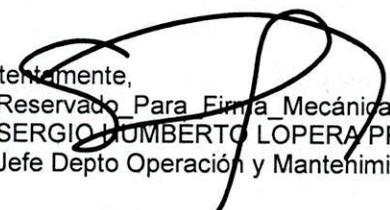
1500-2023-II-00000763

Manizales, 24 de Febrero de 2023

PARA: BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
DE: DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
ASUNTO: ENVIO DCOUMENTOS ACTO 012 DEL 2023 EMERGENCIA EN CHINCHINA

Para su custodia y reporte a los diferentes entes de control anexo la documentación correspondiente al Acto No. 012 por medio de la cual se declaró la situación de emergencia en el municipio de Chinchiná

- 1) Oficio del señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 2) Informe del señor (a) administrador (a) de la seccional solicitando se declare emergencia
- 3) Oficio 691
- 4) Contrato Emergencia
- 5) Acto 012
- 6) CDP 20213 0361
- 7) Presupuesto
- 8) Orden de contratación
- 9) Registro Presupuestal No.358
- 10) Garantías No. 42-45-1010555401 y No. 42-40-101042558
- 11) Notificación supervisor
- 12) Formato F-GC-05

Atentamente,
Reservado Para Firma Mecánica

SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Depto Operación y Mantehimiento

Proyectó: Sergio Humberto Lopera Proaños



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/02/2023 03:15:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79716197** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **54032280** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



EL SUSCRITO LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
INGENIERO ZONA OCCIDENTE DE LA EMPRESA DE OBRAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. ESP.

HACE CONSTAR QUE:

EL CONSORCIO LA VIRGINIA con Nit. 901266156-0 suscribió contrato No 0136/2019 con EMPOCALDAS S.A. E.S.P., que la información de dicho contrato se relaciona a continuación:

Contrato: 00136/2019
Contratista: CONSORCIO LA VIRGINIA
Objeto: OPTIMIZACION DE REDES DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LA CRISTALINA POR LA VIA QUE SALE HACIA LA VIRGINIA, EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR (CALDAS)

VALOR INICIAL: \$ 359.678.065.00
VALOR ADICIÓN: \$ 0.00
VALOR EJECUTADO: \$ 358.280.875.00
FECHA DE INICIACIÓN: Abril 24 de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN: Julio 22 de 2019

Que las cantidades definitivas ejecutas fueron:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO					
1	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo (incluye plano record)	m1	663,23	\$ 2.778	\$ 1.842.453
3	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	mf	600,00	\$ 5.500	\$ 3.300.000
4	Suministro, Transporte e Instalación Señal Preventiva, Reglamentaria e Informativa	UN	4,00	\$ 106.589	\$ 426.356
5	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
6	Excavación en Zanja/Cielo Abierto - Material Común - 0,0 a 2,0 m	m3	133,85	\$ 20.097	\$ 2.689.983
7	Excavación en Zanja/Cielo Abierto - Conglomerado - 0,0 a 2,0 m	m3	199,56	\$ 22.241	\$ 4.438.414



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX : (+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4874-1



SC 4871-1

8	Suministro, Transporte e Instalación Sustitución en Arena Limpia	m3	90,94	\$ 64.000	\$ 5.820.160
9	Relleno en Material Seleccionado Proveniente de la Excavación Compactado	m3	113,85	\$ 25.837	\$ 2.941.542
10	Suministro, Transporte e Instalación de Relleno Compactado con Material de Prestamo	m3	0,00	\$ 48.624	\$ 0
11	Retiro y disposición de escombros y sobrantes en sitio.	m3	27,02	\$ 11.430	\$ 308.839
12	Retiro y disposición de escombros y sobrantes en vehículo automotor	m3	189,20	\$ 32.000	\$ 6.054.400
13	PAVIMENTOS Y CAPAS GRANULARES				
14	Corte con disco abrasivo	m1	236,94	\$ 5.750	\$ 1.362.405
15	Demolición de Pavimento en Concreto Asfáltico (incluye retiro)	m3	0,09	\$ 76.563	\$ 6.891
16	Demolición de Pavimento en Concreto Hidráulico (incluye retiro)	m3	9,75	\$ 84.985	\$ 828.791
17	Demolición de Andén en Concreto (incluye retiro)	m3	3,24	\$ 61.250	\$ 198.328
18	Suministro, Transporte e Instalación Sub Base Granular Material Seleccionado. Incluye Suministro, transporte,	m3	36,72	\$ 107.000	\$ 3.929.040
19	Suministro, Transporte e Instalación de Malla electrosoldada de 4 mm	m2	0,00	\$ 6.450	\$ 0
20	Suministro, Transporte e Instalación de Pavimento en Concreto MR 42 hecho en obra	m3	1,00	\$ 578.455	\$ 578.455
21	INSTALACIÓN TUBERÍA Y ACCESORIOS				
22	Transporte e Instalación de Tubería de Polietileno de 130 mm para Acueducto. Incluye la instalación de	m	612,73	\$ 9.500	\$ 5.820.935
23	Transporte e Instalación de Portaflechas para tubería de polietileno de 110 mm termofusión.	un	13,00	\$ 100.000	\$ 1.300.000
24	Instalación de bocanetas de 4" desde el tubo madre hasta el medidor.	un	33,00	\$ 31.152	\$ 1.028.016
25	Transporte e Instalación de Válvula HD de 4"	un	3,00	\$ 155.755	\$ 467.265
26	Transporte e Instalación de Ventosa. Incluye accesorios.	un	1,00	\$ 95.248	\$ 95.248
27	Suministro e instalación de sistema de protección de Válvula - incluye tapa tipo chorote en HD, tubo pvc de 6"	un	3,00	\$ 257.000	\$ 771.000
28	Caja para Ventosa en concreto 21 Mpa producido en obra. Incluye instalación de aro y tapa completa en HF D=0,60	un	1,00	\$ 531.509	\$ 531.509
29	Empalme a tubería existente	un	3,00	\$ 67.123	\$ 201.369
30	Transporte e Instalación Hidrante de 3". Incluye instalación de los accesorios y la válvula.	un	2,00	\$ 131.499	\$ 262.998
31	Suministro, Transporte e Instalación de aro-tapa de diámetro 0,60 m en HD con sistema de seguridad	un	0,00	\$ 950.000	\$ 0
32	Concreto de 21 Mpa para graderías y andenes	m3	3,02	\$ 448.670	\$ 1.354.983
33	Suministro, Transporte e Instalación de Acero de Refuerzo de N° a 1N° de 420 Mpa (4200 Kg/cm2)	kg	224,00	\$ 4.388	\$ 982.912
34	Concreto de 21 Mpa producido en obra para anclajes de tubería	m3	2,00	\$ 402.361	\$ 804.722
35	TRABAJO SOCIAL	0	0,00	\$ 0	\$ 0
36	Acompañamiento social durante toda la obra	més	1,00	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	0	0,00	\$ 0	\$ 0
	PRELIMINARES				
	Localización y replanteo (Incluye plano record)	m1	322,00	\$ 2.778	\$ 894.516
	Señal preventiva y reglamentaria	un	4,00	\$ 106.509	\$ 426.356





Instalación de valla Institucional 2x4	un	1,00	\$ 500.964	\$ 500.964
MOVIMIENTOS DE TIERRA	0	0,00	\$ 0	\$ 0
Excavación en Zanja/Cielo Abierto - Material Común - 0.0 a 2.0 m	m3	421,20	\$ 20.097	\$ 8.464.856
Excavación en Zanja/Cielo Abierto - Material Común - 2.1 a 3.0 m	m3	79,15	\$ 27.585	\$ 2.183.353
Excavación en Zanja/Cielo Abierto - Conglomerado - 0.0 a 2.0 m	m3	182,11	\$ 22.241	\$ 4.050.220
Excavación en Zanja/Cielo Abierto - Conglomerado - 2.1 a 4.0 m	m3	46,03	\$ 29.304	\$ 1.348.863
Excavación para Cámaras - Material Común - 0.0 a 2.0 m	m3	52,08	\$ 20.097	\$ 1.046.571
Excavación para Cámaras - Material Común - 2.1 a 4.0 m	m3	9,99	\$ 27.585	\$ 275.574
Suministro, Transporte e Instalación, Sustitución en Área Limpia	m3	28,17	\$ 64.000	\$ 1.802.880
Retiro y disposición de escombros y sobrantes en sitio	m3	0,00	\$ 11.430	\$ 0
Retiro y disposición de escombros y sobrantes en vehículo automotor	m3	360,02	\$ 32.000	\$ 11.520.640
PAVIMENTOS Y CAPAS GRANULARES				
Corte con disco abrasivo	m	460,80	\$ 5.750	\$ 2.649.600
Demolicion de Pavimento en Concreto Asfáltico (incluye retiro)	m3	24,52	\$ 76.563	\$ 1.877.325
Demolicion de Anden en Concreto (incluye retiro)	m3	2,97	\$ 61.250	\$ 181.913
Suministro, Transporte e Instalación Sub Base Granular Material Seleccionado. Incluye Suministro, Colocación y	m3	51,87	\$ 108.850	\$ 5.542.310
Suministro, Transporte e Instalación de Pavimento en Concreto Asfáltico. Incluye suministro, transporte a	m3	39,23	\$ 946.000	\$ 37.072.350
INSTALACION DE TUBERIA Y CAMARAS DE ALCANTARILLADO	0	0,00	\$ 0	\$ 0
Suministro, Transporte e Instalación Cámara Circular de Inspeccion/Caida D=1,20 m. en Concreto Clase II, E=0,25m	m	22,48	\$ 437.000	\$ 9.823.760
Suministro, Transporte e Instalación Base-Cañuela Cámara Circular Inspeccion D=1,20m en Concreto Clase II	un	12,00	\$ 370.814	\$ 4.449.768
Suministro, e Instalación de ara y tapa para pozo de inspeccion en HF - D=0,60 m. Via automotor	un	12,00	\$ 385.328	\$ 4.623.936
Transporte e Instalación de Tubería PVC Corrugada de 250 mm (10") Union Caucho para Alcantarillado	m	303,13	\$ 16.317	\$ 4.946.172
Transporte e Instalación de Tubería PVC Corrugada de 160 mm (6") Union para Alcantarillado	m	185,87	\$ 9.854	\$ 1.831.563
Instalación Sillas de 10" a 6"	un	20,00	\$ 32.221	\$ 644.420
Suministro, Transporte e Instalación Caja de Inspeccion Empalme Domiciliario Tipo I (0,60X0,60 M) en Concreto	un	24,00	\$ 296.271	\$ 7.110.504
Concreto de 21Mpa para gradenas y andenes.	m3	1,24	\$ 448.670	\$ 556.351
Suministro transporte e instalación de acero de refuerzo de 1/4" a 1 1/4 de 420 Mpa (4200 kg/cm2)	kg.	417,56	\$ 4.388	\$ 1.832.253
ENTIBADOS	0	0,00	\$ 0	\$ 0
Tipo 1. Apuntalamiento en Madera	m	3,60	\$ 21.000	\$ 73.500
TRABAJO SOCIAL	0	0,00	\$ 0	\$ 0
Trabajadora Social	mes	1,00	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
NP NUEVOS ITEMS				
NP1 Reguador de Tránsito Vehicular	día	404,64	\$ 56.483	\$ 22.855.281



EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
 PBX : (+576) 886 7080
 NIT: 890.803.239-9
 empoc@empocaldas.com.co
 www.empocaldas.com.co



RP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

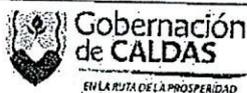
[Handwritten signature]



NP2	Relleno de Material Seleccionado Proveniente de la Excavacion Compactado	m3	442,24	\$ 25.937	\$ 11.426.155
NP3	suministro transporte e instalacion de sumidero doble rejilla tipo sifon en concreto clase II antiacida	un	1,00	\$ 1.988.479	\$ 1.988.479
NP4	Desmante y Monte de Ceramiento en Guadua y tela verde	ml	611,37	\$ 3.364	\$ 2.056.549
NP5	Puente Provisional en madera	ml	8,40	\$ 37.813	\$ 317.629
NP6	Suministro, Transporte e Instalacion de Tuberia PVC Corrugada de 250 mm (10") Union Caucho para	ml	36,60	\$ 89.231	\$ 3.256.932
NP7	Suministro, Transporte e Instalacion Base Granular Material Seleccionado. Incluye Suministro, colocacion y	m3	322,71	\$ 145.000	\$ 46.792.950
NP8	Campamento o Bodega de acopio	mes	4,00	\$ 400.000	\$ 1.600.000
NP9	Transporte e Instalacion de Tuberia de PVC de 2" para Acueducto. Incluye la instalacion de reducciones, tes y	ml	56,50	\$ 8.500	\$ 480.250
NP10	Barrera De Delimitacion En Guadua Y Cinta Reflectiva de Seguridad	ml	29,60	\$ 4.444	\$ 131.542
NP11	Suministro, Transporte E Instalacion Pavimento En Concreto Producido En Obra Mr. 42 Con Acelerante A 7	m3	6,62	\$ 695.083	\$ 4.603.368
NP12	Suministro, Transporte e Instalacion Tee DE 4" Polietileno P/Acueducto	Un	2,00	\$ 280.694	\$ 561.388
NP13	Suministro Transporte de Portallachos Incluye las bridas toca y tornillos	un	7,00	\$ 311.277	\$ 2.178.939
NP14	Transporte e Instalacion Tuberia PE + UAD DE 1/2" Para acometida de Acueducto	ml	48,00	\$ 2.781	\$ 133.488
NP15	Transporte e Instalacion de tuberia PVC presion RDE 21 200 PSI DE 1" P/Acueducto	ml	68,60	\$ 7.670	\$ 526.162
NP16	Suministro y Transporte de Tornillos tuerca, arandelas y empaques para Bidas de 4"	el	1,00	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
NP17	Instalacion de acometidas de 1" desde el tubo madre hasta el medidor.	un	5,00	\$ 50.944	\$ 254.720
NP18	Suministro, Transporte E Instalacion Pavimento En Concreto Producido En Obra Mr. 42 Con Acelerante A 3	m3	9,41	\$ 781.994	\$ 7.359.815
COSTO DIRECTO					\$ 273.601.279
ADMINISTRACION 21%					\$ 57.456.269
IMPREVISTO 4%					\$ 10.944.051
UTILIDAD 5%					\$ 13.680.064
IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%					\$ 2.599.212
VALOR					\$ 358.280.875

Para constancia se firma a los 2 días del mes de septiembre de 2019:

LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
Ingeniero Zona Occidente.
Empocaldas S.A. E.S.P.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX: (+576) 886-7080
NIT: 890.803.239-9
empoc@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



CARTA CONSORCIAL

Manizales, 28 de Febrero de 2019.

Señores

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Ciudad

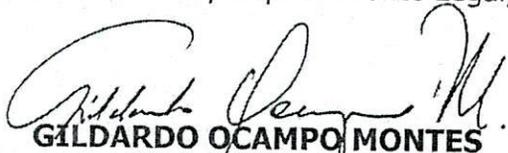
Los suscritos **GILDARDO OCAMPO MONTES con CC No 79716197**, y **RICAUURTE VALENCIA GOMEZ con CC No. 75082193**, hemos convenido asociarnos en Convenio Consorcial, que se regirá por las siguientes cláusulas. **PRIMERA: OBJETO:** El presente compromiso se celebra con el fin de integrar, como en efecto se integra por medio de este documento, un Consorcio entre **GILDARDO OCAMPO MONTES** y **RICAUURTE VALENCIA GOMEZ** para efectos de presentar una propuesta conjunta dentro de la INVITACION por EMPOCALDAS S.A. E.S.P, que tiene por objeto OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LA CRISTALINA POR LA VÍA QUE SALE HACIA LA VIRGINIA, EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR, (CALDAS). **SEGUNDA: DENOMINACIÓN:** El consorcio actuará bajo el nombre de **CONSORCIO LA VIRGINIA.** **TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES:** En virtud de lo anterior, y en ejercicio de la autorización contenida en el Pliego de Condiciones respectivo, nos comprometemos desde ahora por medio del presente documento, tanto a presentar dentro de la citada INVITACIÓN una propuesta conjunta, como a celebrar y ejecutar el contrato respectivo en caso de adjudicación, igualmente en forma conjunta y dentro de las condiciones exigidas por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. **CUARTA: DE LA RESPONSABILIDAD:** Queda expresamente convenido que los consorciados responderemos solidariamente por la adjudicación, celebración y ejecución del contrato en caso de adjudicación total. **QUINTA: PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:** Los integrantes del consorcio acuerdan establecer el porcentaje de participación así: **70% GILDARDO OCAMPO MONTES Y 30% RICAUURTE VALENCIA GOMEZ.** **SEXTA: CESIÓN:** Celebrado el contrato en virtud de la adjudicación que se nos haga, queda convenido que en ningún caso podrá haber cesión del mismo entre los miembros que integran el consorcio, ni a favor de terceros, salvo autorización expresa de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. **SÉPTIMA: DE LA FACULTAD PARA CONTRATAR:** Se hace constar, además que quienes estamos suscribiendo el presente compromiso, disponemos de atribuciones suficientes para contratar en nombre suyo, no solamente para los efectos del presente compromiso consorcial, sino también para la ejecución y celebración de todos los actos y contratos derivados del compromiso y del contrato al que ella de lugar en virtud de adjudicación total o parcial, **OCTAVA: DURACIÓN DEL CONSORCIO:** Este compromiso consorcial tendrá vigencia a partir de la fecha de su firma y en caso de adjudicación su duración será igual al término de duración del contrato, y un año más. De lo contrario su duración será hasta cuando se produzca una adjudicación a otro proponente, o cuando las partes de mutuo acuerdo decidan terminar este compromiso, con sujeción a las disposiciones legales aplicables para el efecto. **NOVENA: REPRESENTACIÓN:** Las partes acuerdan nombrar como Representante del Consorcio, para todos los efectos a **GILDARDO**

OCAMPO MONTES, mayor de edad y vecino de Manizales, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79716197 de Bogotá DC, quien dispone de facultades amplias y suficientes para presentar y firmar la propuesta que formulará el Consorcio y en general, para adelantar cualquier actuación que se requiera en relación con la oferta y/o contrato que se llegare a suscribir.

DÉCIMA: DOMICILIO: Para otros los efectos, se acepta desde ahora que EMPOCALDAS S.A. E.S.P pueda dirigirse al Consorcio en la siguiente dirección Calle 65ª No. 27-59 Ap.501, Número Telefónico: 3123002660, Correo electrónico: gilocampo@yahoo.com en la ciudad de Manizales, Caldas.

Para constancia se firma en Manizales a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2019.

Consortiado y Representante Legal,

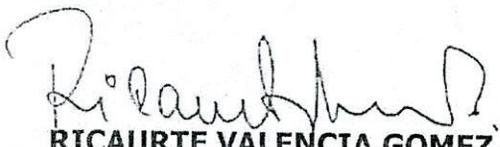


GILDARDO OCAMPO MONTES

C.C.79.716.197 de Bogotá

Representante CONSORCIO LA VIRGINIA

Consortiado,



RICAURTE VALENCIA GOMEZ

CC 75082193 de Manizales